



LAS MUJERES EN TIEMPOS DE ZAFRA¹ : EXPERIENCIAS EN LA COSECHA DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN A MEDIADOS DEL SIGLO XX²

*Women in times of harvest: Experiences in the harvest of sugar cane in the province of
Tucumán in the middle of the 20th century*

Yessica Alejandra Montivero

Centro Interdisciplinario de Estudios de Género
Universidad Nacional del Comahue

Resumen

El presente artículo recupera algunos resultados obtenidos de una investigación llevada a cabo a mujeres y varones que participaron en la agroindustria azucarera en la provincia de Tucumán en las décadas del '50 y '60 desde una perspectiva de género. La pretensión es visibilizar a las mujeres desde una perspectiva diferente a la proporcionada por la historiografía tradicional y por lo tanto construir una nueva narrativa para la incorporación de las mujeres como sujetas activas en la historia. Dar cuenta de una mano de obra femenina e infantil que fue utilizada por la producción azucarera capitalista y patriarcal subestimando su participación laboral, anclándolas como trabajadoras complementarias y sumiéndolas en los más bajos estratos sociales que terminó forjando una cadena generacional de pobreza.

Palabras Claves: Capitalismo; Patriarcado; Mujeres; Trabajo; Familia

Abstract

This article recovers some results, from a gender perspective, obtained from a research carried out among women and men who participated in the sugar agroindustry in the province of Tucumán during the 50s and 60s. The aim is to make women visible from a different point of view than the one provided by the traditional historiography but also highlight the female and child workforce that were implemented by the capitalist, patriarchal sugar system of production by underestimating their labor participation. Therefore, build a new concept to incorporate women as active subjects in history instead of complementary workers plunging them into the lowest social strata that ended up forging a generational chain of poverty.

Keywords: Capitalism; Patriarchy; women; work; family.

1 La zafra significa la recolección de la caña de azúcar y la temporada en que se realiza. Viene del árabe (safra), "viaje", porque se necesitaban una multitud de trabajadores temporarios para cortarla y éstos hacían una peregrinación hasta los lugares donde se cultivaba la caña. <http://etimologias.dechile.net/?-zafra>

2 El presente artículo recupera algunas entrevistas realizadas a varones y mujeres en la agroindustria azucarera en la década del.50/60 y que forman parte de mi tesis de Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género (FAHU-UNCo).

Sumario: Introducción. Metodología implementada. Patriarcado y capitalismo: impacto en la vida familiar y laboral de las mujeres. Reflexiones finales

Introducción

Desde hace algunas décadas los feminismos han tenido una incidencia significativa en todos los campos del saber, lo que generó la aparición de los estudios de las mujeres y de género en los ámbitos académicos. Sus análisis tienen como objetivo describir y explicar la participación de las mujeres en la sociedad y tornar visible todo lo que había permanecido invisible hasta entonces. Junto con los aportes de la teoría feminista, han intentado e intentan dar cuenta de la subordinación de las mujeres –junto a otros/as actores/actrices- y construir alternativas de modificación de estas situaciones, explicando a través de qué mecanismos y por qué razones continúan ocupando lugares subordinados.

También ha sido el caso de la historiografía que, en sus diversas vertientes ha presentado una narrativa estatista, androcéntrica y sexista dejando de lado ciertas protagonistas que han tenido una relevante participación en los procesos históricos, por ejemplo, las mujeres y las/os trabajadores del campo.

La Historia de las Mujeres y su protagonismo como enfoque específico, comenzó a tener relevancia en nuestro país en las últimas décadas, motivado por las indagaciones de numerosas teóricas feministas, lo que significó su instalación en el ámbito académico formal. La observación, análisis y explicación de los procesos sociales atravesados por la categoría de género, junto con el de clase, etnia, edad, ideología, raza, entre otras variables, ponen énfasis en la necesidad de demostrar la invisibilidad de las mujeres en dichos procesos ya que la historia oficial ha demostrado la discriminación y subestimación de las mismas tanto en procesos económicos, culturales, políticos como sociales.

Indagar en el trabajo de las mujeres en la agroindustria azucarera lleva implícita la pregunta ¿a qué responde esta invisibilización? Para revelar este interrogante, pondré en tensión dos conceptos/variables de análisis: por un lado, el Patriarcado como una forma preexistente a diversas formas de dominación y, por otro lado, el Capitalismo como fuerza económica de explotación en pos de organizar la sociedad a su beneficio. Estas dos fuerzas globales de dominación y explotación se fusionan generando una misma opresión en las mujeres y se reproduce en diversas formas en la sociedad/cultura imponiendo normas o representaciones sociales que las mujeres deben seguir como una regla irrevocable. En el ámbito privado –la familia-, imponiéndoles un mandato social fundado en el cuidado y el trabajo doméstico; en el ámbito público desarrollando trabajos que fueron desvalorizados minimizando su papel como trabajadoras.

Metodología implementada

La metodología de investigación que llevé a cabo es cualitativa, dado que la misma tiene como objetivo la descripción e interpretación de las cualidades de un fenómeno. Se centra en la práctica real, situada, y se basa en un proceso interactivo en el que intervienen investigador/a y participantes. La elección de una perspectiva de género permitió entender, clarificar e interpretar los hechos, los imaginarios y las relaciones de poder entre varones y mujeres en el ámbito del trabajo asalariado en la agroindustria azucarera de la provincia de Tucumán.

Parte del trabajo de campo consistió en realizar entrevistas semiestructuradas a diferentes mujeres y varones que fueron trabajadores/as del azúcar en la época de estudio. Opté por esta técnica de recolección de datos puesto que las entrevistas son técnicas de gran utilidad para llevar a cabo una investigación cualitativa y su flexibilidad permite que, si bien son preguntas planeadas de

antemano, las mismas se adaptan a las/os entrevistadas/os, conforme a su comodidad y resguardo de su privacidad. El propósito era recoger datos que permitieran explorar la mirada que tenían las personas sobre su realidad social, analizar sus ideas, recuerdos y experiencias brindadas desde la voz de los sujetos/as en estudio.

La experiencia vivida en cada una de las entrevistas me proporcionó una nueva forma de observar y analizar la agroindustria azucarera, y visibilizar las estructuras de género en la economía y en las implicancias para la vida de las mujeres que participaron en ella. Estas entrevistas se realizaron a mujeres y varones de diferentes localidades del sur tucumano.

Fueron realizadas a ex trabajadoras/es del azúcar de los ingenios de La Corona, Trinidad, Aguilares, Santa Bárbara, Santa Ana y Marapa ubicados al sur de la provincia de Tucumán, específicamente, de los departamentos de Chicligasta, Río Chico y Juan Bautista Alberdi.

Las preguntas fueron de manera indistinta tanto a mujeres como a varones, con el fin de analizar ambas experiencias, especialmente de las mujeres desde sus propias voces y la representación social de las mismas pero observada desde la mirada masculina.

Patriarcado y capitalismo: impacto en la vida familiar y laboral de las mujeres

Es indudable que la categoría de género es indispensable para observar el contrato social atravesado por los estereotipos y los roles respecto de la masculinidad y feminidad ya que ambos se sustentan y refuerzan en una concepción de familia tradicional heterosexista y organizada sobre la base de la división sexual del trabajo. Según explica Pombo (2010) las concepciones así establecidas ponen el acento en un modelo de varón proveedor y una mujer cuidadora generando así una obturación de los derechos de las mujeres trabajadoras en el espacio público, relegando la resolución de las incompatibilidades entre trabajo doméstico y de los cuidados y trabajo remunerado al ámbito familiar.

En el ámbito azucarero la familia tradicional es el espacio por antonomasia del patriarcado, en él se promueve el control reproductivo, sexual y económico sobre las mujeres e hijas/os y es donde se desarrollan las relaciones sociales determinadas por el sometimiento. A través de esta institución se proporciona una educación androcéntrica. El patriarcado lo ha utilizado para transmitir ideas, valores y conductas, para asegurar su poder y subordinación. Considero que es allí donde encontramos el origen de las representaciones sociales, roles y estereotipos que el patriarcado utiliza para perpetuarse.

El capitalismo, desde sus inicios, incorporó mujeres y niños/as al sistema económico, las mujeres, en particular, siempre han intervenido en los procesos económicos, pero tanto el capitalismo, el patriarcado y las ideas androcéntricas tradicionales sobre el género han invisibilizado su participación. Podríamos preguntarnos ¿por qué? o ¿cuáles son las razones de esta situación?

Una respuesta posible es porque han menospreciado su valía. El valor social del trabajo femenino se ha minimizado en tanto la concepción histórica de trabajo refiere a una actividad remunerada y en la mayoría de los casos de las mujeres en estudio que participaron en la agroindustria azucarera, no existe remuneración por igual tarea o su pago es por interpósita persona que la representa. Por lo tanto, se le da un valor social mayor al trabajo que implica la producción de bienes; es decir que, la noción de trabajo que prevalece es funcional al capitalismo. Sobre esto Gorz (como se citó en Anzorena Claudia, 2008) plantea lo siguiente

(...) una actividad fundamentalmente diferente de las actividades de subsistencia, de reproducción y de atención y cuidados en el ámbito doméstico y todo esto no tanto porque el "trabajo" es una actividad remunerada,

cuanto porque se da en el espacio público, dentro del cual aparece como una prestación mensurable, canjeable e intercambiable: como una prestación que posee un valor de uso para los otros y no sólo para los miembros de la comunidad doméstica que la realizan; para los otros en general, sin restricción ni limitaciones y no para tal o tal otra persona privada o particular. (p. 8)

Para examinar la situación de las mujeres en la agroindustria azucarera atravesada por el capitalismo, el trabajo y la vida familiar, es propicio mencionar y aclarar que la participación de las mismas era diversa, porque la estructura social agraria estaba determinada, por un lado, por la situación social y económica de cada familia, y por otro, por la división del trabajo regida por el sistema de género. Dicho de otra manera, sería la interrelación que algunas teóricas feministas denominan dicotomía reproducción/ producción y hogar/trabajo.

Para lograr analizar las complejidades de estos sistemas de organización familiar-laboral es imprescindible capturar las experiencias individuales vividas en sus realidades cotidianas a través de entrevistas y relatos de mujeres y varones que dan voz a un intrincado mundo agrario e industrial.

En el caso de estudio podemos mencionar que, por un lado, estaban las mujeres dueñas de las fincas, éstas debían ocuparse del trabajo doméstico y el cuidado de hijos/as. En algunos casos estas mujeres, eran “planilleras”³ es decir, volcaban día a día los datos que recogía su marido, para tener precisión a la hora de pagar los salarios a los cañeros.

“Las mujeres de los patrones por ahí no iban muy seguido a los cañaverales, a veces iban a controlar, llevaba una libreta donde anotaba la cantidad de gente que estaba trabajando, pero seguramente no podía controlar mucho porque había mucha gente metida dentro de los cañaverales y ella solo pasaba por algunos surcos, también a veces sólo paseaba y conversaba con los niños”⁴

Ramona Zurita (quien era hija del propietario) narra

“En esos tiempos, cuando teníamos la finca con caña de azúcar en Aguilares me tocaba ir a las 6 de la mañana para controlar que todos los obreros estén trabajando y debía anotar si alguien había faltado. Era fácil de controlar porque nuestra finca no era muy grande, a veces me acompañaba Oscar, el capataz, porque él se fijaba si las cañas estaban bien despuntadas, yo sabía distinguir esa característica, porque es indispensable que el despunte se haga en el canuto correcto para que la caña vuelva a crecer bien, pero mi padre no confiaba en mis conocimientos, es por eso que a veces iba acompañada. Me tocaba hacer esa tarea, porque soy la mayor de tres hermanas y como decía mi padre, no tuvo la suerte de tener un hijo varón. Hacer eso me llevaba casi toda la mañana, al volver a casa debía realizar las tareas domésticas, porque mi mamá falleció muy joven y nosotras quedamos a cargo de mi padre y abuela, y ella se ocupaba de cocinar y mis hermanas y yo de los quehaceres domésticos”⁵

³ Se agrega comillas porque me remito a palabras expresadas por las entrevistadas

⁴ Testimonio de Hortensia Ávila, 79 años. Aguilares, Departamento de Río Chico.

⁵ Testimonio de Ramona Zurita, 84 años. Monte Redondo, Departamento Río Chico.

Este testimonio da cuenta que estas mujeres tenían una intervención limitada en el trabajo azucarero dado que su situación económica y social era diferente a las de las mujeres que trabajaban en el surco. Si bien realizaban esta tarea recogiendo datos de la población trabajadora no era vista como un trabajo en sí mismo dado que, por un lado, no recibían ninguna remuneración, y por otro, su función principal estaba determinada por factores de orden estructural e ideológico, siguiendo un imaginario de femineidad del Tucumán de décadas pasadas, que consistía en cuidar de su esposo y su familia, mientras el resto de las actividades que realizaban lo hacían como un complemento a las tareas domésticas.

Knibiehler (como se citó en Borderías, Carrasco y Torns, 2011) sostiene que “la nueva ideología de la domesticidad situó a las mujeres como responsables ‘naturales’ del cuidado, abriendo un proceso de re-significación de la maternidad en conflicto con las actividades productivas, un conflicto desconocido hasta entonces” (p.19).

Mientras Federici (2018) plantea que

El trabajo no remunerado es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos- los futuros trabajadores- cuidándolos desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo. (p. 26)

Cuando hablamos de trabajo femenino, estamos haciendo referencia a todo el trabajo que realizan las mujeres, es decir, tanto el trabajo familiar como el trabajo extrafamiliar o dicho de otra manera el trabajo en el espacio público y en el espacio privado. Las teóricas feministas han ahondado en esta problemática y con ello han hecho visible los múltiples trabajos que desarrollan las mujeres a lo largo de su vida. Balbo (1994) ha incursionado en ello y explica que la condición de la mujer adulta se ha caracterizado (y aún continúa) por una doble presencia en el trabajo de la familia y en el trabajo extrafamiliar.

“Mi tío nunca llevó a su mujer, ella se quedaba en su casa para realizar las tareas domésticas y le llevaba la comida al surco”⁶

“Mi tío iba con sus hijas, eran niñas aún, pero su esposa no iba, era una vergüenza para él que su mujer vaya a trabajar en el cerco, ella debía ocuparse de los quehaceres domésticos y llevarle comida a las 12, mis primas dejaron de ir al cañaveral cuando se hicieron señoritas, porque mi tío decía que ya estaban en edad de quedarse en la casa para aprender cómo cuidarla para cuando se casen”⁷

Estos testimonios nos permiten visualizar que había mujeres, especialmente esposas e hijas, cuya función principal consistía en ocuparse del trabajo doméstico y llevar al cañaveral el almuerzo y el café para apaciguar las mañanas frías del invierno tucumano para los integrantes de la familia.

En un trabajo reciente Ciolli (2019) se focaliza

en comprender cómo el trabajo ‘privado’ de preparar el almuerzo ‘alimenta’ al capital, tanto desde el punto de vista reproductivo (material, emocional y de cuidado de la clase trabajadora) como desde el punto de vista del sostenimiento de un sistema social y cultural portador de valores capitalistas y patriarcales. (p, 71)

6 Entrevista a Hortensia Ávila, 79 años. Ver datos en cita n° 4.

7 Testimonio de Antonia Gómez de Martínez, 81 años. Colonia 7, Departamento Río Chico.

Además, esto sucedía porque, para estos varones las mujeres carecían de habilidad y fuerza para realizar el trabajo en los cañaverales y, al mismo tiempo, porque culturalmente su actividad principal era el trabajo doméstico. Borderías, Carrasco y Torns (2011) “consideran el trabajo doméstico como un modo de producción industrial, en el que los hombres explotan la fuerza de trabajo femenina a cambio exclusivamente de proveer su subsistencia” (p, 27). Por lo tanto, esto le permite al varón, ser proveedor económico, autoridad legal para tener la última palabra y potestad sobre todos los integrantes de la familia, es decir, una relación asimétrica de subordinación sustentada en una mentalidad androcéntrica y machista.

La mentalidad androcéntrica permite considerar de manera valorativa y apoyar socialmente que los hombres y lo masculino son superiores, mejores, más adecuados, más capaces y más útiles que las mujeres. Por ello es legítimo que tengan el monopolio del poder de dominio y de violencia. (Lagarde, 2012, p.22)

Por otro lado, también estaban las mujeres que trabajaban codo a codo con los hombres, como peladoras mientras el varón cortaba la caña. Estas mujeres no se desligaban de sus hijos que las acompañaban al surco. Aquí entra en juego el doble trabajo de la mujer en una suerte de interacción entre producción/reproducción ó, trabajo en el espacio público y en el espacio privado.

La economía feminista ha incursionado en los estudios sobre la reproducción/producción, y ha criticado definiciones que sólo tienen en cuenta una parte de la actividad productiva de la sociedad: las que están bajo relaciones de producción capitalistas y por ende asignadas a los varones. Dicho en otras palabras: sólo se incluye como actividad económica la destinada a producir mercancías, bienes con valor de cambio y se ignoran los procesos que producen bienes con valor de uso. Así introducen el concepto de reproducción social que incluye la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo; la reproducción de los bienes de consumo y de producción; y la reproducción de las relaciones de producción

Cuando nos referimos a la reproducción, queremos decir que el mismo responde a un proceso que permite la prolongación de sistemas sociales y que designa a las mujeres un rol perentorio sin dejar lugar a revertirse. En cambio, la producción plantea una visión diferente, en el que integran sistemas socioeconómicos flexibles a las transformaciones. En estos relatos se puede resaltar que las mujeres eran objeto de prejuicios sociales, otorgándoles el monopolio “obligado” del trabajo doméstico.

La mayor parte de las necesidades vitales de las mujeres están orientadas sobre todo hacia los otros. La base de la condición de género patriarcal asignada a las mujeres es ser para otros. Este hecho define la ubicación de las mujeres en sus respectivas sociedades [...] destinadas a lograr la sobrevivencia cotidiana de los otros. (Lagarde, 1997, p. 147)

Estas mujeres ocupaban un doble papel en la sociedad, conciliando una relación entre el tiempo familiar y el laboral, es decir, generaron una variable de ajuste entre el tiempo dedicado a los cuidados y a la reproducción y los tiempos laborales y productivos, “pasan de la cultura del cuidado a la cultura del beneficio” (Borderías, Carrasco y Torns, 2011, p. 13).

El tiempo tiene un valor específico dentro de la producción capitalista y es regulador de la vida familiar, es decir que, si la mujer decide trabajar fuera del hogar deberá adaptarse para cumplir en ambos ámbitos.

El trabajo doméstico no tiene valor de mercado, porque en términos capitalistas, el tiempo es sinónimo de dinero y en el hogar las mujeres no generan capital, pero sí, si convive con un referente mercantil (obrero) al que debe sostener y “atenderlo” para que pueda cumplir con las pautas asig-

nadas en el ámbito público y en el mercado laboral. Dicho en otras palabras, las mujeres garantizan a través de la reproducción la fuerza de trabajo y el sostenimiento de aquellos dentro del sistema capitalista.

Entonces, por un lado, las mujeres cañeras producen bienes que son sustituibles para el mercado, y por otro, son responsables de los cuidados, intervienen en una relación afectiva que no es sustituible y no tiene valor en el mercado, sólo como reproductora y sostén de la fuerza de trabajo.

“Mi mamá nunca trabajó en la caña, por orden de mi papá ella debía encargarse de hacer el almuerzo y llevárnosla al surco. Éramos muy pobres y mi mamá quería ir a ayudarnos a mi hermano y a mí en la cosecha ya que yo tenía alrededor de seis años y mi hermano 8 años cuando mi papá nos comenzó a llevar, pero para él que mi mamá trabajase era una vergüenza como hombre, así que ella se quedaba en casa y se ocupaba de limpiar y cocinar”⁸

¿A qué remite el relato precedente? A lo que las feministas denominamos “trabajo de los cuidados” o “trabajo doméstico” ó “trabajo familiar” ó “economía del cuidado”. Todas designaciones que han desarrollado tanto sociólogas, historiadoras como las economistas feministas⁹.

Los trabajos del cuidado se han construido así, históricamente, en una estrecha interrelación entre su dimensión de trabajo aun no siendo remunerado (trabajo experto, cualificado, normativizado), su dimensión emocional y de responsabilidad y su desempeño dentro de un sistema determinado de relaciones familiares y de género. (Borderías y Carrasco, 2011, p.26)

Por lo tanto, el trabajo familiar es asignado exclusivamente a las mujeres, comprende obligaciones que son transmitidas en los diferentes procesos de socialización y son asociadas a la reproducción, es decir, a la procreación, cuidado y crianza de la futura fuerza laboral, a la dedicación de las tareas domésticas y asistenciales, como puede ser el cuidado de enfermos/as, de ancianos/as, etc. “Los roles y responsabilidades en el proceso de la reproducción determinan la forma de integración laboral, pero, a su vez, ésta participación en el trabajo asalariado repercute en la estructura familiar” (Borderías y Carrasco, 1994, p. 75).

En su testimonio María Virginia González expresa

“Tenía 15 años cuando empecé a trabajar en la caña, a las 3 de la mañana sonaba un pito del ingenio avisando que era hora de ingresar, iba con mi hermano, helaba mucho. Llegaba al cañaveral, hacía fuego y preparaba el mate cocido. Luego, se volteaba la caña, nos formábamos cada uno en un surco para voltearla, de ahí la pelábamos y luego las apilábamos y subíamos a hombro al carro que luego se iría a pesar, trabajábamos hasta las 6 de la tarde. Cuando llegaba al ranchito que el ingenio nos preparaba con despuntes secos para vivir ahí durante la cosecha, debía preparar la comida para mi hermano y para mí para llevar al día siguiente al cañaveral”¹⁰

⁸ Entrevista a Hortensia Ávila- Ver datos en cita n° 4

⁹ Corina Rodríguez Enríquez en su artículo “Economía feminista y economía del cuidado” (2015) considera al trabajo de los cuidados, como un trabajo no remunerado que se realiza en el interior de los hogares y el cual cumple una función esencial dentro de las economías capitalistas, es decir, reproduce la fuerza de trabajo.

¹⁰ Entrevista a María Virginia González, 70 años. Nacida en la Provincia de Santiago del Estero. Actualmente vive en la loca-

Mientras Luisa Albornoz describe la siguiente situación

“Nosotros trabajábamos para el Ingenio la Trinidad y toda la familia se acostaba temprano porque a las 4 de la madrugada debía levantarme a preparar el mate cocido para mi esposo y mis hijos (Luis y María Rosa). Cuando empezaron a ir a la cosecha creo que tenían 12 años, ellos iban al cañaveral de madrugada, yo no iba porque por las mañanas (no todas) en mi casa ayudaba con el lavado de ropa a Doña Jesús, ella me daba algunas veces plata y otras veces harina. Ella era una señora del pueblo y era dueña de tierras, donde a veces cosechábamos papa y zapallos. Cuando terminaba de lavar ropa, cocinaba y llevaba la comida al cañaveral para mi esposo e hijos, y ahí me quedaba hasta las 6 de la tarde pelando cañas y apilándolas, era lo que podía hacer, mi esposo no quería enseñarme a despuntar porque decía que lo iba a hacer mal y luego el capataz nos iba a reclamar”

“Era costumbre ver mujeres que iban con sus niños, algunas también iban embarazadas con sus panzas grandes y así cosechaban”¹¹

Algunas cañeras, entonces, ejercían de forma paralela ambas funciones, productivas y reproductivas ya que generalmente concurrían al cañaveral acompañadas de sus hijos e hijas y por lo tanto debían trabajar en la cosecha y a la vez cuidar a sus hijos/as. Otras mujeres, asistían a los surcos junto a sus maridos donde ambos cosechaban, pero luego ellas debían regresar a sus hogares a realizar el trabajo doméstico y así se generaba una doble presencia o doble jornada laboral.

La doble jornada laboral es un término que se utiliza para referirse a la doble odisea que a menudo las mujeres deben enfrentar casi en solitario. “La entrada de las mujeres al mercado, aunque parecía que iba a liberarlas de la servidumbre doméstica, por el contrario, ha acentuado la situación de desigualdad” (Lamarca Lapuente, 2004, p. 8).

Lagarde (1997) da su postura al respecto

La doble, triple y hasta múltiple jornada, son un sobreuso del tiempo y fundamentan formas de explotación sofisticada sobre las mujeres. Explotación que se realiza no sólo en el ámbito público, sino en la articulación privado-público. Dos ámbitos separados por instituciones específicas, lenguajes, códigos y hasta espacios distantes unos de otros, que en cada mujer están presentes siempre en demanda del cumplimiento de responsabilidades y deberes. (p. 168)

Como consecuencia de la permanencia de la división de tareas según el género y el avance del sistema capitalista, la doble jornada laboral se volvió moneda corriente y un problema estructural en el colectivo de mujeres, pero también una categoría de análisis para los estudios feministas y de género. Pero esta categoría de análisis evoluciona conceptualmente dando pie para hablar de la doble presencia, que “pone el énfasis no ya en el hecho en la acumulación de dos jornadas laborales, sino en una nueva dimensión de trabajo femenino: la necesidad de asegurar una presencia simultánea en ambas esferas” (Borderías y Carrasco, 2011, p, 88).

Este concepto visibiliza las experiencias subjetivas femeninas de las cañeras, dado que analiza las maniobras que deben realizar en cuanto al espacio-tiempo para evidenciar su presencia en ambos

lidad de Santa Bárbara.

11 Entrevista a Luisa Albornoz, 79 años. Medina, Departamento Chicligasta.

lados. A partir de esto se da lo que Carrasco (2003) llama “doble invisibilidad” como consecuencia de las prácticas culturales e históricas de la división del trabajo y las relaciones entre los géneros. Esta doble invisibilidad se da por la posición social de las mujeres y el valor social otorgado a ellas y a su trabajo. Primero porque el trabajo doméstico es considerado una responsabilidad natural (reproducción, cuidado de los afectos, tareas domésticas, etc.) y, por otro lado, porque el trabajo fuera del hogar es una actividad considerada un complemento al trabajo asalariado del varón.

En relación a lo precedente, resulta interesante observar la experiencia de las cañeras, ya que generalmente no cobraban por el trabajo realizado, sino que lo hacía el varón a cargo, solamente cobraban en mano las mujeres que no tenían marido o no dependían de algún varón. Así lo afirma María Virginia González “Yo no tenía relación con el dueño, mi hermano era el único que figuraba como trabajador, entonces él cobraba y luego me daba mi parte de dinero”

A su vez, Hortensia Ávila mencionaba

“Mi papá era el que cobraba, con decirle que todo lo que trabajábamos no nos compraba nada, él no decía cuánto cobraba, cobraba quincenalmente. No nos compraba ni zapatillas ni abrigos, nada, a veces íbamos descalzos al cañaveral. Pero para comer siempre teníamos.”¹²

Es esclarecedor el relato de Antonio Flores quien explicaba

“El pagador del ingenio venía con un maletín con plata, lo traían en un vehículo del ingenio a una casa que se llamaba de Mayordomo, ahí vivía el jefe de todos los capataces, y ahí la gente hacía fila como en el banco. Nos pagaban por kilos, es decir, por la cantidad de cañas que pelábamos y subíamos a los carros y ahí nos daban unos vales, igualmente el pagador ya tenía la planilla con la información, pero no tenías que perder los vales porque con eso podías reclamar. Las únicas mujeres que cobraban era porque no tenían marido”¹³

La familia es la principal institución que actúa como fuente de reproducción de valores, costumbres, creencias y modeladora de personas y de las relaciones de poder que se dan entre sus miembros. Es en ella donde se realiza la primera instancia de socialización y es en donde aprehendemos los primeros modelos de pareja; cómo ser mujer, varón y las formas de ejercer la maternidad. La familia establece roles de género muy marcados, es decir, roles que garantizan al padre el poder absoluto en la toma de decisiones e invisibiliza a las mujeres y les otorga la prerrogativa del trabajo doméstico y de los cuidados.

“Me angustiaba mucho que mis hijos no podían ir a la escuela, ya que debían acompañar a su papá al surco A mi esposo no le importaba que no fueran a la escuela, dado que él ni yo tampoco fuimos, también me angustiaba no poder cumplir con todas las tareas de la casa, no me alcanzaba el tiempo, del cañaveral volvía muy cansada a pesar de que iba pocas horas y cuando llegábamos a casa solo me alcanzaba el tiempo para cocinar, había veces que me quedaba hasta muy tarde amasando pan para toda la semana. Recuerdo que sentía la carga de la casa y la familia sobre mi espalda, no me quejaba nunca, eso no estaba permitido, es más es la primera vez que lo cuento”¹⁴

¹² Ver datos de la entrevistada en cita n° 4

¹³ Entrevista a Antonio Flores, 71 años. Santa Bárbara, Departamento de Río Chico.

¹⁴ Entrevista Luisa Albornoz. Ver datos en cita n° 11

Este relato evidencia la ambivalencia o contradicciones emocionales que tenían las mujeres en relación a la doble jornada o doble presencia laboral, ya que al estar presente en ambas esferas no percibían la sensación de ejercer plenamente su rol de madre y trabajadora cañera. “La categoría de ambivalencia se ha utilizado para analizar las relaciones conflictuales que éstas establecen con un trabajo marcado por la doble presencia o para dar cuenta del dilema entre paridad y diferencia” (Borderías y Carrasco, 2011, p. 91).

Por otro lado, el doble trabajo suponía no cumplir con las actividades femeninas y familiares preestablecidas culturalmente, porque para las mujeres trabajar fuera de casa implicaba incidir sobre transformaciones en su grupo familiar, admitir nuevas organizaciones que desestructurarían los roles y las relaciones de poder.

Las condiciones de vida de las mujeres entrevistadas, caracterizada en la mayoría de los casos por una situación de carencia económica, no se derivan exclusivamente de la situación particular de su hogar o las condiciones laborales en el surco, sino que obedecía a causas que la industria azucarera alimentó y fomentó entre la población cañera (mujeres y varones) y que se refiere a una pobreza estructural, una cadena de pobreza de generación en generación causada por la falta de oportunidades y de educación.

Sobre esto Hortensia Ávila comentaba:

“Mi papá cobraba cada 15 días, y no nos compraba nada, a mi mamá le daba unos pesos para cocinar y nada más. Ella tenía que hacer alcanzar el dinero, a veces a escondidas de mi papá hacía pan amasado para vender y a nosotros nos vestían con ropa y zapatillas que nos regalaban. Nunca fuimos a la escuela, cuando me casé y me vine a vivir a Aguilares mi vecina me enseñó a escribir y a sumar porque yo no sabía cómo ayudar a mis hijos cuando empezaron a ir a la escuela”

Y Antonia Gómez de Martínez narra

“Yo no termine la escuela primaria, como mi papá falleció mi mamá tuvo que hacerse cargo de nosotros, ella tenía ovejas y tejía así que hacía colchas para vender, además, teníamos chanchos, con los cuales hacíamos chorizos y tamales, es por eso que tuve que dejar la escuela porque debía ayudar a mi mamá, luego a los 15 años empecé a trabajar en la caña de azúcar”

De esta manera se puede observar una heterogeneidad de causas como la precarización de las condiciones de vida, las relaciones asimétricas de género, el sostenimiento de la familia (desde el mantenimiento del hogar, el sostén económico, la imposibilidad de acceder a procesos de enseñanza-aprendizajes proporcionados por la escuela formal) que conllevan a un fenómeno denominado “feminización de la pobreza” entendiéndolo que “feminización connota una acción ‘al proceso de volverse más femenino’ o ‘más común o extendido entre las mujeres’” (Aguilar, 2011, p. 129).

Entonces podemos afirmar que estas funciones son características de un gran número de mujeres, y en nuestro caso, de las mujeres cañeras porque existe en sus experiencias de vida una brecha de género y desigualdad interrelacionadas que vulneraron sus derechos, como el acceso a recursos económicos, posibilidades de educación y salud, y en algunos casos el derecho a vivir una infancia libre de obligaciones propias de adultos. El mundo patriarcal y capitalista en el que crecieron y se desarrollaron como trabajadoras de la agroindustria azucarera, potenciaron la feminización de la pobreza con salarios inexistentes o bajos -en la mayoría de los casos- con mayor cantidad de horas destinados a los cuidados, asumiendo responsabilidades pocas veces valoradas e invisibilizadas, que consolidaron y perpetuaron el círculo de pobreza entre las mujeres.

Pese a ello, y como una forma de acompañamiento, o tal vez de “presión” para su inclusión real

como trabajadoras, las mujeres cañeras participaron en los reclamos por mejores condiciones de trabajo o por mayores salarios para sus familiares varones (ya que eran quienes cobraban por el trabajo realizado en el grupo familiar)

Lucrecia Mamani cuenta

“Cuando no pagaban lo que correspondía hacíamos paro y no íbamos a trabajar en el cañaveral, nos reuníamos en la casa del delegado de la FOTIA¹⁵. Recuerdo que una vez éramos muchas mujeres en la reunión porque como nosotras no estábamos registradas en ningún lado, porque los que cobraban era el familiar (varón) registrado por el patrón, no podíamos gozar de ningún beneficio y cuando nos enfermábamos o lastimábamos con el machete cortando la caña teníamos que ir solas al hospital. Además, iban muchas mujeres embarazadas a pelar cañas y a veces se enfermaban ahí mismo para tener a sus hijos [se refiere al momento del parto] e iban a parar al hospital de Santa Bárbara. En ese momento era un hospital lindo, pero tenía todos los problemas que tienen los hospitales públicos”¹⁶

Mientras Antonio Flores refería

“Cuando necesitábamos que nos paguen más hacíamos paro. Mi papa era delegado del sindicato y se reunían en mi casa con los dirigentes de la FOTIA y quedaban de hablar con quién era el dueño del ingenio Santa Bárbara en ese momento. Iban muchas mujeres, pero por lo general no hablaban, sólo escuchaban, un día Rosa, la mujer de un compañero se animó a hablar porque a su esposo no le pagaban lo que correspondía, aunque tuvieran sus vales, los dirigentes de la FOTIA no la dejaron expresar lo que quería decir”¹⁷

Sus experiencias, en los momentos álgidos de reclamos y/o paros, son relatados por algunas mujeres, como es el caso de Estela Medina quien contaba:

“En el año 63, cuando se produjo la toma del ingenio de Santa Ana por parte de los obreros para resistir contra el cierre del ingenio, recuerdo que la policía rodeó el ingenio, entonces las mujeres que éramos esposas y/o madres de los obreros del ingenio y también habían mujeres que trabajaban en el surco, nos organizamos para hacerles llegar la comida”¹⁸

En las entrevistas realizadas ninguna de las mujeres manifestó haber estado afiliada a algún sindicato del sector azucarero. La explicación es que la sindicalización estaba destinada a la mano de obra masculina, es decir, era algo de varones. Pero también la no afiliación por parte de las mujeres a los sindicatos respondía a que eran pocas las que se encontraban registradas como trabajadoras del surco o las que cosían las bolsas de azúcar en los ingenios.

Sin embargo, esto no significó que las mujeres no se hicieran presente en los ámbitos de debate de la población de trabajadores azucareros, al contrario, los testimonios orales brindados por las/os entrevistadas/os señalan una gran participación y con la impronta constante de ser escuchadas. Otra de las estrategias era la organización de reuniones de mujeres con el fin de acompañarse y protegerse

15 Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera. Organización obrera de segundo grado creada en 1944.

16 Entrevista a Lucrecia Mamani, 79 años. Monte Redondo, Departamento de Río Chico

17 Ver datos del entrevistado en cita n° 13

18 Entrevista a Estela Medina, 80 años. Santa Ana, Departamento Río Chico.

ante los abusos de sus compañeros y capataces dentro del cañaveral.

No obstante, como lo plantea Gutiérrez (2016) “más allá de estas implicancias, la presencia de las mujeres al momento de la liquidación habilita a pensarlas en la articulación de demandas laborales que superaban los términos del contrato e involucraban a todo el núcleo familiar en su condición de trabajadoras/es” (p. 2)

Si este era un impedimento sustantivo para la práctica gremial femenina, otro era la incipiente experiencia sindical y por último el desigual reparto de las responsabilidades domésticas, lo que implicaba la llamada “triple jornada” desarrollando acciones en un sindicato. La triple jornada laboral y un sindicalismo masculinizado ha sido objeto de análisis e investigaciones a lo largo del presente siglo.

Bonaccorsi y Carrario (2012) explican que:

“En la estructura sindical, las mujeres tuvieron una participación algo difusa ya que el sindicalismo ha estado impregnado de una cultura masculina que invisibilizaba muchas de las problemáticas propias de las mujeres en el espacio laboral y obturaba la posibilidad de que ocuparan cargos de poder”. (p. 130)

Pero también lo podemos asociar con los roles y estereotipos fijados culturalmente. “(...) siempre que las mujeres tienen hijos y familia que atender lo viven como un problema, a diferencia de los varones, que lo perciben como un apoyo” (Osborne, 2004, p. 176).

En definitiva, la articulación capitalismo, trabajo, familia toma relevancia en el período de estudio, dejando explícita las necesidades de la producción capitalista a través del trabajo del grupo familiar, desdibujando el de las mujeres (y niños/as) y mostrando una “base material” del patriarcado caracterizada por la apropiación de la fuerza de trabajo de las mujeres por parte del colectivo de varones.

Reflexiones finales

Para finalizar es importante destacar que las mujeres han luchado siempre por la igualdad en el contexto del sistema patriarcal y que desde que se incorporaron al universo de trabajo asalariado, sufrieron los infortunios del mundo capitalista. Ambos han obrado sobre el cuerpo de las mujeres, someténdolas para hacerse presente en diferentes ámbitos laborales: uno en el hogar, no remunerado, natural y socialmente destinadas a hacerlo por amor; y además, al trabajo asalariado, mal remunerado y en algunos casos con salarios inexistentes.

Este artículo tomó como punto de partida u objetivo proporcionar a la historia la visibilización de las mujeres zafreras/cañeras en la historia regional tucumana, cuya historiografía oficial no las ha registrado como protagonistas de procesos sociales. Para ello fue necesario recurrir a la Historia de las Mujeres y a la perspectiva de género acogida por la teoría feminista ya que plantean la necesidad de utilizar categorías como el género con el fin de lograr una mirada más amplia sobre los procesos sociales de manera que proyecte la participación de las mujeres en los distintos momentos históricos.

El estudio de campo permitió observar el impacto social que sobrellevaron las familias, obligadas a reorganizarse en función de la zafra. En el caso de las mujeres, tratando infructuosamente de articular diferentes trabajos al que ya tenían en el hogar, generando así una doble jornada laboral que la historiografía tradicional no ha tomado en cuenta y que debe ser puesta en relieve.

El capitalismo y el sistema patriarcal han obrado en Tucumán consolidando desigualdad y asi-

metrías tanto en los vínculos familiares como en los laborales, en tanto que mujeres y varones respondían a roles y mandatos sociales transmitidos de generación en generación, que establecían sus funciones en lo cotidiano: las mujeres vinculadas a la naturaleza y lo reproductivo y los hombres a la cultura y lo productivo, generando así la división del trabajo según el género, es decir, un reparto de actividades que situarán a los varones en el espacio público asalariado y a las mujeres en las tareas dentro de la esfera privada y doméstica, pero, en el caso tratado aquí, con una sobreexplotación de las últimas, imponiéndoles más horas de trabajo a los que ya realizaban en el hogar. El período analizado y las características de la sociedad en estudio, sacaron a la luz un entramado de desigualdades de género y clase, naturalizadas en su momento por sus protagonistas pero que, a la luz del tiempo presente, miran y analizan ese pasado con una consciencia de desigualdad palpable y algunas/os llevan en su piel las cicatrices de esas historias lejanas.

Referencias Bibliográficas

- AGUILAR, Paula (2011) La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. Universidad de Buenos Aires. Revista Katál, Florianópolis, Vol. 14, N° 1, p. 126-133, jan./jun. Recuperado en <https://www.scielo.br/j/rk/a/M7zzFssbz6WFhLhTbPpB6DH/?format=pdf&langes>
- ANZORENA, Claudia (2008) Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. Recuperado en http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162008000200003
- BALBO, Laura (1994) La doble presencia. En Borderías, Cristina, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comps) Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales. (pp.503-513). Barcelona: ICARIA - FUHEM.
- BONACCORSI, Nélica y CARRARIO, Marta (2012) Participación de las mujeres en el mundo sindical. Un cambio cultural en el nuevo siglo. La Aljaba, Segunda época. Vol XVI, pp. 125-140.
- BORDERIAS Cristina y CARRASCO Cristina. (1994). Introducción: Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En Borderías,145 Cristina, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comps.) Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales. (pp. 17-109). Barcelona: ICARIA - FUHEM.
- BORDERIAS, Cristina y otras (2011) Introducción: el trabajo de los cuidados: antecedentes históricos y debates actuales en El trabajo de los cuidados. Historias, teoría y políticas. Madrid: Los libros de las cataratas.
- CARRASCO, Cristina. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En Carrasco Cristina. Mujeres y trabajo: cambios impostergables. (pp1-22) Porto Alegre, Brasil: Ed. Veraz Comunicação.
- CIOLLI, Karina Gabriela (2019) El alimento del capital y de la clase: Los usos del trabajo doméstico no remunerado en un pueblo agroindustrial del sur tucumano. Revista Latinoamericana de los Estudios del Trabajo. Vol. 23 Núm. 38/39 (2019): Trabajo, género y cuidado. Recuperado de <http://alast.info/relet/index.php/relet/article/view/391>
- FEDERICI, Silvia (2018) El patriarcado del salario. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Ed. Tinta limón.
- GUTIERREZ, Florencia (2016) (2016) Clase y masculinidad en la construcción de derechos laborales y la división del trabajo azucarero. Tucumán durante el primer peronismo en Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX. Rosario: Ed. Prohistoria.
- LAGARDE, Marcela (1997) "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y

- feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España.
- LAGARDE, Marcela (2012) El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías. México DF.: Coordinación editorial de Relaciones Públicas. Recuperado de <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/ElFeminismoenmiVida.pdf>
- LAMARCA LAPUENTE, Chusa. (2002) Ella para él, él para el Estado y los tres para el mercado. Globalización y Género. En BORON, Atilio, Mundo Global ¿Guerra global? (pp. 1-11). Buenos Aires: Ed. Continente.
- POMBO, Gabriela (2014) Las mujeres migrantes y la violencia de género. Aportes para la reflexión y la intervención. Buenos Aires: Edición Editorial. Recuperado de https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2018-07/Manual_OIM-digital.pdf

Recibido 28/09/2023
Aceptado: 31/10/2023